

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 06 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Certificado de Recepcion Conforme Nro. 63/BCD con fecha 30/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles, Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11360960218. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250670 FAL	154	29/10/2025	COMERCIALIZADORA VALDEBEBAS SP BANPRO FACTORING S.A.	2152204010	7.530.558	7.530.558
				TOTAL	7.530.558	7.530.558

La cantidad de :

SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 7.530.558

FECHA :

